

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 17 de Marzo de 1913.

NÚMERO 75

Anuncios y comunicados según
tarifa.—Esquelas de funeral.
Dirección: Ferial, 6.
Admón. Plaza de Azuirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER) PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos.
Pago anticipado.



LA SEÑORA

Doña Felipa Maza é Ibáñez

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 13 de Marzo de 1913, á los 74 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco, Doña Antonia y Doña Heliadora Acebes; hijos políticos, Doña Silvina Anda, don Eduardo Sandoval y D. José María Palacio; hermana política, Doña Eduvigis Alonso; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á usted se sirva encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 16 de Marzo de 1913.

De Ferrocarriles



SORIA-CASTEJÓN

(Conclusión)

Y vamos á dedicar, por último, unos párrafos al proyecto de prolongación de Soria hasta Castejón.

Hace años que está paralizado entre el polvo de los archivos el proyecto general de esta línea, que es desde Baides hasta la mencionada estación de Castejón, en la línea de Zaragoza-Bilbao.

Fue hecho el tramo Torralba-Soria (unos noventa kilómetros), y puesto en explotación, pasan años y más años sin que esta provincia vea realizada otra de sus aspiraciones más grandes y más legítimas.

El Sr. Villanueva y el mismo señor conde de Romanones están interesados—como lo estuvo el ilustre Canalejas—en dar satisfacción á ese fervido anhelo de los sorianos; pero el anuncio de concurso de proyectos, trámite legal á que le obliga el estar incluido en el plan general de ferrocarriles complementarios, retrasa un poco la tramitación final, para que venga la subasta. A fin de llevar á efecto esta prolongación parece que hay ya empresa constituida, ó, por lo menos, hombres muy bien dispuestos y con el capital necesario para afianzarla en cuanto las circunstancias lo reclamen.

Para hacer resaltar la importancia de este ferrocarril, baste decir que sería el camino más directo entre Madrid y París, y que atravesaría yacimientos mineros de tanta entidad, que esto sólo sería más que suficiente á justificar su construcción.

Hay, además, otro punto de vista en relación directa con su importancia, y es el atinente á la estrategia. De ello han hablado escritores militares de autoridad reconocida, y bien recientemente lo ha acreditado el insigne coronel Burguete, que ha estado á estudiar los tesoros artísticos é históricos de esta meseta de Soria, la más alta de Europa, y la más famosa del mundo, porque todo en ella son recuerdos épicos y vestigios de una grandeza histórica, y el ejemplo y la ejecutoria escrita con letras de oro, para demostrar el alma de una



EL SEÑOR

DON ELIAS GARCIA REVUELTO

Falleció en esta ciudad el día 14 de Marzo de 1913

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hermanos D. Pedro y Doña María Manuela; hermano político don Sixto Morales; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á usted tan sensible pérdida le ruegan encomienden a Dios el alma del finado por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 16 de Marzo de 1913.

raza y las altas virtudes de un pueblo que fué generoso siempre, que fué también grande y que debe seguir siéndolo.

La importancia estratégica de esta meseta famosa, viéronla ya los celtíberos, y fué considerada por los romanos como base de operaciones en las cñencas del Ebro y del Duero.

Existen, pues, razones de índole nacional que abonan la inmediata construcción de esos ferrocarriles.

Hasta en el pedir queremos ser los sorianos extraños al egoísmo, y lo que á éste pudiera corresponder lo cedemos á la justicia.

Justas, muy justas y muy grandes son las aspiraciones de este país, que domina en silencio y sin protestas los efectos de su malestar, sus fervorosos amores de progreso, y, sobre todo, su noble afán de vindicación.

Ya es hora de que todas esas cualidades obtengan satisfacción cumplida.

De cómo entienden la libertad ALGUNOS LIBERALES

D. Antonio Maura, dijo un día que *la libertad se había hecho conservadora*. Yo no sé si tiene razón en absoluto en su afirmación el insigne mallorquín; lo que sé es que los hechos le han dado esa razón más de una vez.

La libertad, como la justicia, como todas las palabras que responden á la expresión de un ideal grande, no son patrimonio exclusivo de éste ni del otro partido.

He tratado á hombres muy avanzados en política (ya se sabe que lo de avanzado se aplica en un sentido muy liberal) que son exclusivistas, intolerantes y agresivos en sus ideas; á carlistas con un excelente sentido de la libertad de los demás; y he comprobado en más de un caso que hombres llamados liberales tienen un muy equivocado y muy estrecho concepto de la libertad.

Realmente la palabra *libertad* como la de *democracia* y otras de "oquedad sonora", que diría D. Miguel de Unamuno, han sido los tópicos corrientes para cautivar á multitudes poco cultas y los apelativos para llamar al sentimiento poco reflexivo de las muchedumbres *conquistables* para la política.

No sé si el fenómeno será común en toda España. Creo que sí.

Por lo que á Soria respecta, he comprobado el hecho notoriamente inconsecuente de señores que juzgaron á otros duramente en su actuación política y hasta llegaron al vituperio para enjuiciar de sus actos al frente de cargos públicos. Y pasado un año, quienes juzgaron acremente acciones ajenas reconocieron públicamente la alta dignidad de las que antes fueran vituperables.

Serían de alabar esas variaciones si ellas estuviesen informadas por una razón de bondad, por una virtud humana

que está representada por el amor. Nada hay en el mundo tan nefasto como el odio, aunque Matías Peñalba—un escritor muy culto—haya pregonado como Costa su necesidad. Y hay que procurar entre los hombres amores y no odios.

Pero ocurre en no pocas de esas inconsecuencias que se está hoy al lado de los que antes se combatió, por egoísmo ó por conveniencia, ó por *unificar* odios comunes olvidándose de los individuales. Y así, para los efectos de confraternidad mútua, se pierde por un lado, y con creces, lo que se gana por otro.

Notamos los hechos, los observamos y deducimos nuestras consecuencias

Yo suelo ser, por desgracia ó por fortuna, bastante firme en mis determinaciones. Las mantengo equivocada ó acertadamente por razones propias, por *discusión íntima*, y alguna vez, hasta por fuerza de relación no incompatible nunca con mi criterio.

Y acontece el juzgar actos de hombre que tienen su acción oficial en cargos públicos expuestos á la crítica y á la fiscalización de todo el mundo. Mientras la crítica es favorable todo va bien; pero si en el juicio se deslizó una censura ó un reproche viene en seguida la enemiga de los juzgados y hasta amenazan con represalias y con fiero males.

La libertad como otras muchas cosas, en pleno siglo XX, está en embrión. Después de tantas batallas, apenas si nos hemos acercado á las primeras trincheras. Solo existe la libertad íntima, la intangible, ¡pero la de relación! Ni los derechos de ciudadanía sirven para garantizarla.

¡Que son el sufragio, la ley del jurado, sino un oprobio de la libertad! Se ha hablado y se habla demasiado de libertad, pero ni los políticos (menos que nadie) ni los sociólogos, ni los educadores han sentado las verdaderas bases del hombre libre.

Maura proclamó aquello de que el pensamiento no delinque, pero lo que hay que proclamar es una ley económica que acabe con todas las tutelas de esclavitud moral. Libre es un pueblo en que todo el mundo trabaja y todo el mundo vive de su trabajo. Entonces cada hombre comprenderá la sentencia del pensador que dijo; *nuestra libertad termina donde empieza la del otro*.

Y esto no pueden comprenderlo ciertos liberales por bautizarse con ese mote, porque no es privativo de éste ni del otro partido; corresponde á un orden ético y de educación que está muy por encima de la política de encrucijada, de mentiras y de comités al uso.

No es de liberales el entender la libertad tan restringida que sólo pueda decirse lo que conviene á un grupo determinado de sujetos dispuestos á dominar á su capricho ó á su conveniencia. Los que se creen perjudicados—y no lo decimos por nosotros—tienen el derecho de la defensa y la licitud de combatir lo que va contra ellos.

Cabe el enojo y la defensa en una lu-

cha donde han de vencer en definitiva los más inteligentes y los más fuertes, sean quienes fueren. Lo triste es que los fuertes venzan si no son á la vez inteligentes.

Lo de amenazar es propio de mentalidades rurales. Por lo que á nosotros respecta—ajenos por interés propio en todo pleito político—seguimos nuestro camino. Si alguien se enoja ¡qué le vamos á hacer! pero no inquietan muy pocas amenazas que tienen siempre la virtud de afirmarnos más en nuestro criterio por que significan la negación de toda razón. Y seguimos creyendo que sería ridículo y poco varonil el que no se pudiera vivir sin el permiso de ciertos señores que se llaman liberales, á quien, por lo visto, y sin pretenderlo, hemos llegado á preocupar demasiado. Y si es preciso seremos más claros.

¡Que nos critiquen y nos combatan, si tienen razones para ello, á nosotros como periodistas y ya verán como ni perdemos los estribos ni pedimos su exterminio!

Y conste que no sentimos más temor en nuestros actos que el de equivocarnos. Y si nos equivocamos sufrimos bien las consecuencias de esas equivocaciones, procuramos rectificarlas, pero no volvemos la vista atrás para contestar á los que gritan fuera del camino.

José M.^a Pxlacio.

Burgo de Osma

El día 6 del presente mes celebró su fiesta onomástica mi queridísimo maestro D. Victoriano Corredor, el cual, como todos los años recibió una prueba mas del cariño que le profesa este pueblo; pues fueron innumerables las personas de todas las clases sociales que acudieron á felicitarle.

Por la noche la Banda Municipal que tan acertadamente dirige D. Francisco Romero, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequióle con una brillante serenata ejecutando preciosas obras musicales con la afinación y el gusto que en ellos es peculiar.

Al final, desde un balcón, dió las gracias á los músicos por el honor que le habían hecho estallando una indescriptible ovación y siendo aclamado con entusiasmo por todo el pueblo en general que allí se había congregado.

Que celebre muchos años esa fiesta es lo que pide en estas mal perjeñadas líneas este humilde escribidor.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Población calculada 156.472. Vivos, 500; Var, 253; Hem, 247; Leg, 494; Ileg, 3; Muertos, 25; Var, 13; Hem, 12; Leg, 25; Natalidad por 1.000 habitantes, 8,19; Matrimonios, 120; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,75; Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,94.

Defunciones, Var, 151; Hem, 154; Menores de cinco años, 116; De cinco y más años, 189. En hospitales y casas de salud, 9; Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 5; viruela, 1; escarlatina, 2; coqueluche, 4; difteria y crup, 3; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de los pulmones 5; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 14; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 26; bronquitis crónica, 9; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 18; afecciones del estómago (menos cancer) 1; diarrea y enteritis (menores de dos años) 17; hernias obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 11; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 19; senilidad, 6; muertes violentas (excepto el suicidio) 3, otras enfermedades, 52; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 15. Total de defunciones, 305.

INFORMACIÓN

CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 16 de Marzo 1913.

El anunciado decreto sobre la supresión del Catecismo y de la Historia Sagrada en las escuelas públicas, ha promovido tan ruda protesta por parte de las personas amantes de la religión católica, que son la inmensa mayoría de los españoles, que indudablemente ha de proporcionar al Gobierno, y en particular al Presidente del Consejo, serios disgustos, si éste no modifica su actitud en materia tan delicada.

La verdad es que tratándose de una Nación como España que por su tradición y por su Historia ha sido siempre eminentemente católica, de un país como el nuestro, cuya religión oficial es la católica y por ende católico el Jefe de Estado, y que profesan esta misma religión los actuales gobernantes, sean más ó menos liberales, no se concibe que se trate de desterrar el catecismo de nuestras escuelas, base de una perfecta educación moral, la cual contribuye á que

germinen en el tierno corazón del niño esos puros sentimientos de paz, caridad y amor que solo la religión católica enseña y manda practicar. No es extraño, pues, que tan combatidos sean los anunciados propósitos del Gobierno en este asunto y de esperar es que, en evitación de serias consecuencias, desista el señor conde de Romanones de llevar á la "Gaceta" el decreto que á su solo anuncio tanta agitación ha producido.

Todos los periódicos de la extrema derecha, sin excepción alguna, y hasta "El Imparcial", que como nadie ignora figura entre los más afectos á la actual situación—protestan, los primeros con mayor energía, de semejante medida de gobierno, que ningún bien ha de proporcionar á nuestra Sociedad, llevando en cambio una gran perturbación á los espíritus.

La reunión de damas que tuvo lugar días pasados en el palacio de los Duques de Luma, fué en extremo importantísima, y en ella se redactó un mensaje de protesta que depositó en manos del jefe del gobierno la Comisión nombrada al efecto, compuesta de las linajudas señoras marquesa viuda de Aguilafuente (como presidenta de las Escuelas católicas) duquesas de Luna, Híjar, Aliaga, Vista-hermosa, Lécera y viuda de Sotomayor; marquesas de Comillas, Mesa de Asta, Castelar, Unzá del Valle y la Mina. Vellido, Hinojares, Rafal, Quirós, Almazquez y Albacerrada; condesas de Casa-Valencia, Revilla y gredo, Heredia-Spínola, Armildez de Toledo, Florida, Aguilar de Inestrilla; y viuda de Villares y señoras de Alarcón, de Bautista, Echarrri y Encio.

El Sr. conde de Romanones recibió con exquisita cortesía y amabilidad á las aristocráticas damas, que ostentaban la representación de las 8 000 firmantes del mensaje, y que leyó la marquesa de Comillas... "Pero la protesta de ustedes," —dijo el Sr. Conde—no se dirige contra un acto de gobierno, sino contra lo que se supone que ese acto va á ser; eso es prejuzgar la cuestión antes de conocerla. A lo que una de las damas replicó vivamente: ¿Es que vamos á protestar cuando esa medida se haya adoptado?

"El gobierno no se propone—continuó el Presidente—suprimir de las escuelas la enseñanza del catecismo y la Historia Sagrada—No podría hacerlo, aunque quisiera, porque á ello se opone la ley de 1857; yo mismo incluí la enseñanza de la doctrina cristiana en mi decreto de 1902—Además, muchos de los conceptos consignados por ustedes en el mensaje serían suscriptos por mí, porque responden á ideas y convencimientos míos y á respetos hondamente sentidos hacia la religión cristiana y hacia la Iglesia Católica. El jefe del gobierno acabó por ofrecer á las damas que no hará nada sin consultar con los obispos primero, y después con el Papa "De ninguna manera—concluyó el señor Con-

de—consentiría yo que las mujeres tuvieran voto."

Terminaré de ocuparme de este asunto diciendo que hoy á las once se celebrará en el Fronton Central el mitin monstruo de los Católicos madrileños para protestar contra el anunciado propósito del Gobierno de suprimir en las escuelas la enseñanza obligatoria del catecismo.

—Quedó acordado y ya han aparecido en "La Gaceta", los oportunos decretos, la siguiente combinación diplomática y en virtud de la cual han sido nombrados: embajador de España en París, el señor Villaurrutia; embajador en Londres; el señor Merry del Val; ministro en Bruselas el marqués de Villalobar, y ministro en Lisboa, el Marqués de Villalinda, que hasta ahora ha representado á nuestro país en Tánger.

El último Consejo de Ministros presidido por el Rey tuvo excepcional importancia, según la nota oficiosa, por el discurso que ante S. M. pronunció el Presidente del Consejo, y que trató principalmente de la aprobación por la Cámara francesa a del tratado franco-español sobre Marruecos.

Han celebrado una Conferencia los Sres. Conde de Romanones y Montero Ríos en la que se ocuparon de la apertura de Cortes que el primero desea tenga efecto á fines de Abril, para cuya fecha cree que tendrán los ministros terminados los presupuestos y otros proyectos parlamentarios.

Parece que la combinación de altos cargos está casi ultimada. En cambio se aplaza la provisión de la Senadurías vitalicias. Estas son cinco y nada menos que 30 los pretendientes, todos liberales.

—Por el ministerio de Fomento se han dictado dos Reales órdenes en virtud de las que se autoriza al Director de la Escuela especial de Ingeniero de Montes para disponer de dos créditos de 10.000 y 15.000 pesetas; el primero para crear en dicha escuela un Gabinete de Electrotecnia y Museo de Repoblaciones, y el segundo para prácticas de los alumnos de la misma Escuela.

—En virtud de un decreto que S. M. el Rey ha firmado á propuesta del ministro de Instrucción pública, son mejorados en sus sueldos 7.389 maestros. Diez de ellos pasan á disfrutar 4.000 pesetas; 22, 3 500; 30, 3.000; 435, 2 500; 391, 2.000; 824, 1.650; 5.472, 1.375; 2.000, ascenderán 1.000 pesetas y 1.000 de 500 pesetas, disfrutarán 625.

Además, por el mismo Real decreto, se crean cien escuelas nuevas de 1.000 pesetas.

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Director general de la Guardia civil el ilustre y bizarro general Echagüe.

—Se asegura que muy pronto será firmada una combinación de prebendados.

—El jefe del gobierno se propone pasar en el campo los días miércoles, jueves y viernes de la Semana Santa.

—Hoy se celebrará en las plazas de toros de esta Corte una novillada á bene-

Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar á su hijo D. Leandro José Corredor, capellán castrense del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII de guarnición en Vitoria.

Están llamando extraordinariamente la atención los sermones que en las dominicas de Cuaresma pronuncia Nuestro Ilustrísimo Prelado.

El del pasado domingo versó sobre el tema «La Revelación» y en la hora y media que nos tuvo pendientes de sus labios baste con decir que pasaron para nosotros desapercibidas, pues es tal la complacencia con que se le oye que todos los días se llenan de gente las naves de nuestra hermosa Catedral.

—El pasado domingo dió una conferencia á los socios del Circulo Católico de Obreros de esta villa el ilustrado abogado y secretario de este Ayuntamiento D. Constantino Lucas, sobre el tema «España á través de la Reconquista» llamando extraordinariamente la atención sus grandes dotes oratorias al par que su magnífica expresión, dándole al terminar un sin fin de enhorabuenas y siendo felicítadísimo por la numerosa concurrencia que había ido á escucharle.

—También la «Juventud Jaimista» celebró la fiesta de los Martires de la Tradición con misa de comunión y velada necrológica el domingo, y con una solemne misa de Requiem en sufragio de los mártires, el lunes.

El día 10 del presente mes hizo un año que dejó de existir la que en vida se llamó María Sainz Marqués, modelo de señoritas caritativas, pues con su muerte se fué del mundo un ser tan querido que bien podemos decir sin temor á equivocarnos que estará gozando en el cielo la palma que Dios la tenía ya en la tierra preparada, pues en ella estaban reunidas todas las virtudes que una persona humana puede tener, por lo que era en esta villa muy querida por todas sus cualidades.

Buena prueba de ello fué la misa de aniversario que se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, así como to-

das las misas que durante toda la mañana se celebraron en todas las iglesias en sufragio de su alma.

Al dedicarla estas líneas es para que los lectores de este periódico la tengan presente en sus oraciones y testimoniar á la familia el más sentido pésame para poder llevar con resignación las penas que se pasan en este valle de lágrimas.

Brutista.

Junta gestora de ferrocarriles.

El viernes celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Vicén, con objeto de dar cuenta de un telegrama y de una carta del Sr. Aguinaga, participando la aprobación del proyecto de ferrocarril B.-S.-C. por el ministro de Fomento señor Villanueva.

Como la primera noticia de esa importantísima aprobación se supo por el Sr. Vizconde de Eza, al llegar dicho señor el miércoles último á esta capital, la Junta acordó visitar en pleno al representante de Soria y expresarle su gratitud. Se envió recado para saber si estaría aquella hora el Sr. Vizconde en su casa y como no se le encontró, se confió el encargo de visitarle con tal motivo á los señores Vicén, del Río, Sanz Encabo y Olazábal.

Cuando se celebraba la sesión se recibió otro telegrama del senador señor Parres diciendo que le comunicaban de Fomento la aprobación del proyecto y dando la enhorabuena. La presidencia quedó encargada de dar las gracias en nombre de la Junta en otro telegrama al Sr. Parres.

Se acordó pagar la parte correspondiente por los derechos de tasación del proyecto y se dió lectura al contrato con el Sr. Solns, cuyo cumplimiento es perentorio.

Y terminó la sesión con la gratísima impresión de que el estratégico B.-S.-C. será pronto una realidad.

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y después de cantarla la Nona, Vísperas, excepto los Domingos.

El Miércoles Santo á las seis de la tar-

de, el Jueves Santo á las cinco y el Viernes Santo á las tres, se cantan solemnes Maitines y Landes en la expresada Insigne Iglesia Colegial.

El Jueves Santo principia el Coro á las diez menos cuarto y terminadas las Horas canónicas se celebra la Santa Misa en la que de precepto se hace la Comunión general del Clero, acabada la Misa se hace la procesión del Santísimo Sacramento al Monumento.

El mismo Jueves Santo á las tres de la tarde se hace el Mantato con el Misal y concluido el Laboratorio predicará el Sermón el M. I. Sr. Licdo. don Santiago Gomez Santacruz Abad de la referida Insigne Iglesia Colegial.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Anteayer tarde tuvimos el gusto de asistir al examen de aptitud que en uno de los patios del cuartel de Sta. Clara practicaron unos 30 jóvenes «boy-scouts» (exploradores de España) que forman el grupo de esta capital. Al acto tuvo la atención de invitarnos nuestro querido amigo D. Mariano Iñiguez, presidente del comité local.

Los jóvenes exploradores practicaron muy bien diferentes ejercicios en presencia de distinguidas personalidades.

El Dr. Iñiguez felicitó por sus adelantos á los boy scouts sorianos y les animó a seguir con los mismos entusiasmos en lo porvenir. Felicitó también, y muy especialmente al sargento instructor D. Francisco Sanz García.

Ayer, á las diez, salieron los exploradores á realizar su primera excursión, eligiendo como punto final de ella el cerro de La Muela, donde existen las ruinas venerandas de Numancia. Les acompañaron varios entusiastas de la patriótica institución, y nosotros sentimos no poderlo hacer.

Sobre aquel histórico y famoso lugar los jóvenes exploradores hicieron la promesa á la bandera y recibieron las insignias correspondientes.

El día fué espléndido y la excursión muy animada y feliz.

ficio de la viuda é hijo del infortunado diestro Andrés del Campo (Dominguín).

NOTAS DE ÚLTIMA HORA

Ha sido suspendido el mitin monstruo que organizado por los católicos madrileños había de celebrarse hoy en el Frontón Central. Esta suspensión obedece á instrucciones que del Vaticano ha recibido el Obispo.

Visus Grjzl.

NOTICIAS

D. Eduardo M. Azagra es un querido amigo nuestro á quien distinguimos como él merece.

Pero el Sr. Martínez de Azagra es, además de nuestro amigo, un ingenioso romancero que apela á su estro de cuando en cuando y, á lo mejor, con el más leve motivo como prueba de fecundidad.

Y así, á propósito de haber hablado nosotros de la influencia incontrastable de D. Lamberto Martínez Asenjo en el distrito de Almazán-Medina, el Sr. M. de Azagra, nos dedica un regocijante y saladísimo remitido en *El Avisador Numantino*.

Estamos satisfechos del «incontrastable» que el Sr. Azagra confirma con lo de los tres copos, por haber dado motivo á su composición que sentimos no poder reproducir por carencia de espacio.

Nuestro querido amigo habla de *mezclas* y en esta de aligaciones ya es otro cantar. Creemos que en política pueden levantar pocos la voz en tal sentido. Y en cuanto a los que siguen á D. Lamberto estimamos sinceramente que más que nada son *lambertistas*. A ver si esto dá motivo al Sr. Azagra para otro romance que puede enviarnos para su publicación, y lo haremos con mucho gusto.

¿Que en el 96 fué derrotado un candidato? Pero hemos negado nosotros tal cosa, querido D. Eduardo?



Como los que hacemos este periódico; no disponemos de grandes medios económicos y *El Porvenir*, no representa para nosotros un negocio, tuvimos que suspender el servicio telegráfico, porque su coste nos desnivelaba nuestro presupuesto. Esto lo decimos como explicación á nuestros lectores por quienes estamos dispuestos a toda clase de sacrificios, y para probarlo, vamos a gestionar que nos telegrafíen los hechos de importancia, cuando ocurran, un distinguido redactor de uno de los más importantes diarios madrileños.

No nos interesan los viajes ordinarios de los ministros y otras cosas por el estilo; pero pretendemos saber cuanto merezca ser sabido con los más rápidos medios de información.



NUEVO SERVICIO.—Por R. D. de 14 de Enero último ha sido establecido en España y su territorio postal el servicio de tarjetas de identidad, de interés general para cuantos reciban correspondencia ordinaria, certificados, valores, puros y paquetes en oficinas, donde, por no ser conocidos, tengan que presentar garantías de casas comerciales ó personas de responsabilidad.

La economía de dichas tarjetas, que tienen validez por tres años y sólo cuestan una peseta, satisfecha en un sello de franqueo de dicho valor, la facilidad con que se obtienen, toda vez que las Administraciones de Correos, servidas por personal facultativo, las entrega á los solicitantes, tan pronto como justifican su personalidad, y su extraordinaria utilidad que reporta á los peseedores, hace del nuevo servicio postal, una ventaja encomiable para el público, y otorga un nuevo elogio al director

general de Correos Sr. Sagasta, que ha instituido este servicio.

En nuestra provincia las *Tarjetas de identidad* las despacharán además de la oficina principal de la provincia, las subalternas de Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli.



Con motivo de las vacaciones de Semana Santa se encuentra en esta capital el culto y estudioso joven D. José Tudela, querido amigo nuestro.

El Sr. Tudela saldrá mañana para Agreda y le deseamos muy grata estancia en la villa de la Venerable.



Al acto de conducción del cadáver de la señora Doña Felipa Maza Ibáñez (q. e. p. d.) concurrió el viernes numeroso acompañamiento.

El duelo fué presidido por los familiares de la finada D. Eduardo Sandoval, D. Alfredo Robles, D. Marcos Almajano, D. Gregorio y D. Matías Cuevas, D. Mariano Vinuesa, D. Antonio Tejero, D. Román Altar y nuestro compañero Sr. Palacio.

A todos los que concurrieron al luctuoso acto y á cuanto han manifestado su pésame á la familia, queda ésta muy reconocida.

Y á nuestros colegas locales; *El Avisador Numantino* y *Noticiero de Soria*, mil gracias por las frases de consuelo y de condolencia que dedican á la familia de la finada.

Nosotros las estimamos muy de veras.



El joven oficial de Correos D. Lucidio G. Yubero, que servía en Montalban (Teruel) ha sido nombrado jefe de la Administración de Almazán y pronto irá á hacerse cargo de su nuevo destino.



El Consejo provincial de Fomento acordó en su última sesión adquirir muestras de las diferentes clases de quesos y mantecas elaboradas en esta provincia para remitirlas á la Exposición de productos lácteos organizada en Madrid por la Asociación de ganaderos del Reino para Mayo próximo. A este efecto quedaron comisionados los vocales señores Sainz y Lacalle.

Informó favorablemente las instancias presentadas por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Agreda pidiendo subvenciones, respectivamente, para el IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja y para la feria anual de Septiembre.

Dicho Consejo acordó también solicitar del ministerio otra subvención extraordinaria para organizar el Museo Agrícola y escribir á todos los representantes en Cortes por la provincia, para que se active la resolución favorable en el expediente de creación de una granja pecuaria en esta capital.



FALLECIMIENTOS.—El viernes último dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. Elías García Revuelto, después de recibir los santos sacramentos.

El finado contaba tan solo 37 años de edad y era hermano político del conocido industrial de esta plaza D. Sixto Morales.

Las simpatías y estimación de que gozaba el Sr. García Revuelto pusieron de relieve en el acto de su entierro, verificado el sábado, y que constituyó una manifestación de duelo.

—También el viernes falleció en Soria la distinguida señora doña Filomena Nebot y Verges, tía del empleado en la sucursal del Banco de España D. José Nebot. El entierro estuvo muy concurrido.

A ambas familias les deseamos la resignación necesaria para sobreponerse a su justo dolor y les hacemos presente nuestro sentido pésame.



La «Lira Numantina», ha obsequiado con serenatas durante las pasadas noches á los diputados electos, residentes en esta capital.

El director de la expresada agrupación musical Sr. Amezua dió nuevas pruebas de la organización que ha sabido imprimirla, y los músicos demostraron su ya reconocida ejecución.

EN LA AUDIENCIA

El viernes último terminó su cometido el jurado del partido de esta capital.

Ante él compareció el matrimonio Lucas Calonge y Leandra Garcés, vecinos de Casil de Tierra, acusados como presuntos autores del incendio que en la noche del 11 de Agosto último se produjo en la hacina de su convecino Manuel Hernández, que redujo á cenizas 40 fanegas de trigo, valoradas en 4.000 pesetas.

Las acusaciones se hallaban representadas por el Sr. Fiscal, la pública, y la privada por el letrado Sr. Granados, y ambos interesaron del jurado un veredicto de culpabilidad para el matrimonio.

D. Pedro de San Martín, letrado defensor, solicitó la libre absolución de su defendido; y el jurado en su veredicto así lo declaró, siendo absueltos libremente, por la sentencia que acto seguido dictó el Tribunal de Derecho.

Con éste es el segundo triunfo que alcanza D. Pedro de San Martín en el actual cuatriestre.

El reporter judicial.

Del informe del Sr. San Martín en este juicio hemos oído hacer grandes elogios, a profesionales del derecho.

Estuvo elocuente y razonador, y así lo estimó el jurado al apreciar su defensa.

Felicitemos a nuestro querido amigo por su triunfo.

Joven, con grado bachiller, dominando francés e inglés, desea casarse con señorita que tenga de dote de cuatro a cinco mil duros para explotar un negocio no conocido en esta población.

Dirigirse a casa de Pedro Ucero, tienda de comidas. En vano si no disponen de dicho dote.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.
Plaza de Aguirre, 2.

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesoresL.^{do} Hernando de la CruzExinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).Especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Fido.
ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas y del Ldo.

ALFREDO MARTIN LUNA,

Titular de Molinos de Duero; especialista de las enfermedades de mujeres y niños. Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.
Servicio á domicilio.

"El Porvenir Castellano"

Periódico independiente.

Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. Esquelas y Recordatorios á precios muy económicos.—Tarifetería.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

CAFÈ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS DEL PAISSe sirve a domicilio.—Tueste diario de café.
Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

Fabricación de Jabones
Almacén de Coloniales

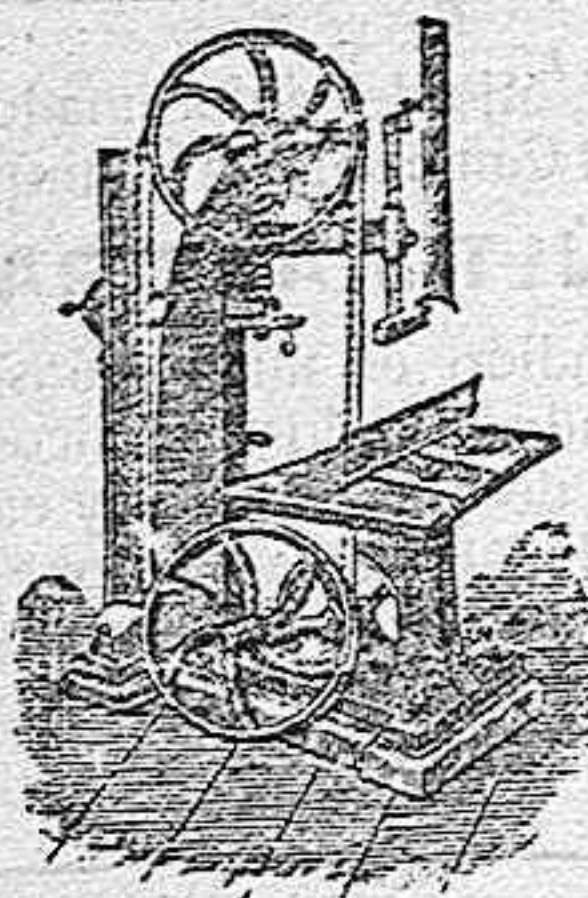
Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el lavado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en café, té, licor, dulces, garoznos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Aceña, 15FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS
deNicéforo
Hernán-
dez.—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

CONDAL EXPRESS

Raven'ós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN MARZO PARA
BUENOS AIRES

Día		Llegada
2	«Luisiana»	23
2	«Tomaso di Savoya»	10
2	«Barcelona»	17
3	«León XIII»	25
6	«Regina Elena»	22
10	«Kaiser Franz Joseph I»	24
13	«Luca degli Abruzzi»	29
15	«Infanta Isabel»	2 Abril
20	«Príncipe Umberto»	5
21	«Plata»	19
27	«Princesa Mafalda»	10
30	«Savoya»	19
30	«Príncipe di Udine»	14

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de las fosas nasales.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños.—Seroterapia.—Vacunación.

Consulta de 11 á 1.—Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.